



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Argentina
Documento de Proyecto / Revisión C

Título del Proyecto: ARG/15/002	"Apoyo a la implementación del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Río Reconquista en la Provincia de Buenos Aires"
Efecto del MECNUD/Programa de País 2016-2020:	3. Para 2020, el país habrá fortalecido una ciudadanía plena mediante la protección y promoción integral de los derechos humanos y el diseño y aplicación de mecanismos de acceso a la información, de forma que garantice la participación ciudadana y el acceso a la justicia en todo el territorio, sin discriminación de ninguna índole.
Producto esperado del Programa de País 2016-2020:	3.5. Mejora de la capacidad de gestión a través del fortalecimiento institucional para prestar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.
Asociado en la Implementación:	Ministerio de Infraestructura Provincia de Buenos Aires

Breve Descripción del Proyecto

El Proyecto "Apoyo a la Implementación del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Río Reconquista" como herramienta de gestión y aplicación de mejores prácticas, a través del fortalecimiento institucional del Ministerio de Infraestructura, contribuye en la toma de decisiones para consolidar los beneficios del desarrollo de infraestructura básica, necesaria para la reducción de la desigualdad social. Dicho fortalecimiento ayuda a la UCEPO y a las reparticiones involucradas en el manejo del Programa a dotar de conocimientos y personal experto para resolver distintas situaciones que surgen en el proceso de ejecución de las obras físicas en el marco del Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista.

La presente Revisión tiene como objetivo:

- (i) Readecuar el presupuesto del ejercicio 2016 ajustándolo al CDR
- (ii) Trasladar el saldo presupuestario de ese año al presupuesto 2017
- (iii) Actualizar Marco de Resultados y el Plan de Adquisiciones
- (iv) Extender la fecha de finalización del Proyecto al 31 de diciembre de 2018.
- (v) Ampliar el Presupuesto, en la suma de USD 132.000

Período del Programa País: 2016-2020 Área Resultado Clave (Plan Estratégico PNUD): N° de Contrato: 00095296 N° de Proyecto: 00088766 Fecha de inicio: 01 julio 2015 Fecha de finalización: 31 diciembre 2018 Fecha reunión LPAC: N/A Arreglos de Gestión: NIM	DIFERENCIA: Presupuesto en USD: 789.698,33 Costo de apoyo (GMS): 23.221,67 Presupuesto total en USD: 812.920,00 Recursos asignados en USD: • Regulares - Otros: - Donante - Gobierno 812.920 Presupuesto año vigente en USD: 133.593,06 Contribuciones en especie: N/A	REVISIÓN C 789.698,33 23.221,67 812.920,00	REVISIÓN B 661.477,96 19.442,04 680.920,00	DIFERENCIA 128.220,37 3779,63 132.000,00
--	--	--	--	--

Acordado por (firmas):

Asociado en la Implementación	Gobierno	PNUD
 Lic. ROBERTO GIGANTE Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos Aclaración: Ministro de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires	 ERNESTO GASPARI EMBAJADOR Secretario de Coordinación y Cooperación Internacional Aclaración: Secretario de Coordinación y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	 RENÉ MAURICIO VALDEZ REPRESENTANTE RESIDENTE Aclaración: Representante Residente PNUD
Fecha:	Fecha: 05 OCT. 2017	Fecha: 05 OCT. 2017



Justificación de la Revisión C

La presente Revisión tiene como objetivo:

- (i) Readecuar el presupuesto del ejercicio 2016 ajustándolo al CDR
- (ii) Trasladar el saldo presupuestario de ese año al presupuesto 2017
- (iii) Actualizar Marco de Resultados, Marco de Monitoreo, Plan de Adquisiciones
- (iv) Extender la fecha de finalización del Proyecto al 31 de diciembre de 2018.
- (v) Ampliar el Presupuesto, en la suma de USD 132.000

AMPLIACION DEL PRESUPUESTO

Se ampliará el presupuesto total en USD 132,000.00 para poder llevar a cabo el Plan de trabajo 2018 de acuerdo a lo estipulado en este documento.

Se debe tener en cuenta que durante el año 2017 el Programa permaneció inactivo durante el primer semestre, por lo que para alcanzar los objetivos previstos deberemos incrementar la actividad durante 2018.

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

2

página 2 de 38



Índice

- I. Diagnóstico - **SIN MODIFICACION**
- II. Estrategia del Proyecto **SIN MODIFICACION**
 - i. Beneficiarios
 - ii. Participación del PNUD
 - iii. Estrategia de salida
- III. Marco de Resultados y Recursos **MODIFICADO**
 - i. Plan de Trabajo Anual **MODIFICADO**
- IV. Arreglos de Gestión **SIN MODIFICACION**
- V. Marco de Monitoreo y Evaluación
- VI. Contexto Legal **SIN MODIFICACION**
- VII. Anexos
 - i. Hoja de datos básicos **MODIFICADA**
 - ii. Plan de adquisiciones. Términos de referencia del personal clave **MODIFICADO**
 - iii. Plan de ingresos anual **MODIFICADO**
 - iv. Registro de riesgos **MODIFICADO**
 - v. Plan de monitoreo anual
 - vi. Procedimientos para el cierre de Proyectos **SIN MODIFICACION**

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 3 de 38

3

I. Marco de Resultados y Recursos

Título del Proyecto: ARG/15/002 "Apoyo a la implementación del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Río Reconquista en la Provincia de Buenos Aires"
Período del Proyecto: 01 de julio 2015 a 31 diciembre 2018
Efecto MECNUD: (2016-2020) Resultado 3.2 – Para 2020, el país habrá fortalecido una ciudadanía plena mediante la protección y promoción integral de los derechos humanos y el diseño y aplicación de mecanismos de acceso a la información, de forma que garantice la participación ciudadana y el acceso a la justicia en todo el territorio, sin discriminación de ninguna índole.
Indicador 8.3: Grado en que las instituciones mejoran sus capacidades para brindar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.
Producto del Programa País: Producto 3.5 Mejora de la capacidad de gestión a través del fortalecimiento institucional para prestar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.
Indicador 3.5.1: Grado en que las instituciones mejoran su capacidad para prestar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia
Producto del Proyecto: Funcionamiento de la UCEPO optimizada para una mejor gestión de los recursos del Ministerio de Infraestructura.
Indicadores de Resultado: • Cantidad de Recursos Humanos capacitados en el ámbito del Ministerio de Infraestructura. • Disponibilidad de recursos tecnológicos adecuados aplicados a la gestión. • Cantidad de habitantes beneficiados, desagregado por sexo, con la implementación del Proyecto.

Producto Esperado	Indicadores ¹	Actividades	Recursos	
			Insumos	Monto en USD
IF-2018-03908883-GDEBA-DTAM-SPGP	Indicador 1: Cantidad de procesos definidos e implementados agilizan la gestión de las dependencias participantes del proyecto al finalizar el mismo. Línea de Base: 0 proceso definido e	1.Gestión institucional de la UCEPO fortalecida Acciones: a. Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementará el proyecto.	71300 - Consultores Nacionales	408.556
			71600 - Viáticos y Pasajes	7.010,91
			72100-Contratos de servicios empresas	5.000
			72800 – Equipos de información tecnológica	3.267,60

página 4 de 38

¹ El Indicador es una expresión medible de los resultados alcanzados por el proyecto y son útiles para el monitoreo. Pueden ser cuantitativos o cualitativos (ej.: N°, %, Grado de..., Existencia de..., etc.). Deben ser SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y objetivos). Mínimamente se requiere definir indicadores a nivel de producto y opcionalmente se podrán definir indicadores a nivel de actividad.



Capacidades Institucionales de Gestión del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, principalmente la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obra UCEPO, fortalecidas.	implementado Meta²: 2 procesos definidos e implementados Indicador 2: Encuesta o cuestionarios sobre Necesidades de fortalecimiento identificadas. Línea de Base : Meta : 25 Consultorías Indicador 3: Número de asistencias técnicas y/o consultorías contratadas. Línea de Base: 0 Asistencia Técnica contratada Meta: 1 Asistencia Técnica contratada. Indicador 4: Cantidad de Consultorías Individuales contratadas. Línea de Base: 14 consultores individuales contratados Meta : 25 consultores individuales contratados	b. Elaborar los Términos de referencia, del personal necesario para la UCEPO a fin de cumplir con los objetivos del proyecto, incluyendo el enfoque de género, en la medida de lo posible. c. Identificar las necesidades operativas de las dependencias del MI que abarquen, entre otros, aspectos de Recursos Humanos, equipamiento y capacitación de cara a las necesidades de implementación del proyecto. d. Seleccionar y contratar asistencias técnicas y/o consultorías especializadas que respondan a las necesidades identificadas. e. Seleccionar y contratar consultorías individuales necesarias para las actividades inherentes a la gestión del proyecto, como así también aquellas específicamente técnicas para proyectos específicos de obra e infraestructura. f. Implementación de capacitación específica para el personal de la UCEPO y de las distintas reparticiones técnicas del MI en acuerdo al relevamiento y solicitud realizada, promoviendo la participación equitativa de hombres y mujeres.	73100 – Gastos generales 74100 –AU 74200- Producción de material impreso 74500-Gastos Misceláneos 75100-Gastos de Implementación 75700 –Capacitación – Talleres de Trabajo 71600 – Diferencias cambiarias de moneda extranjera	1.605,91 172,71 2.500 7.295,93 13.212,27 5.000 15.642,09

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAM-SPGP

página 5 de 38

² La Línea de base es el punto de partida o la situación al inicio del proyecto. Debe expresarse en la misma unidad de medida del indicador (ej.: N°, %, etc.).
³ La Meta es el resultado a alcanzar. Debe definirse en la misma unidad de medida del indicador y con el valor acumulado incluyendo la línea de base.



 Indicador 5: Cantidad de capacitaciones realizadas de acuerdo a necesidades relevadas. Línea de Base : 0 capacitaciones realizadas Meta: 4 Capacitaciones realizadas	Indicador 1: Cantidad de reuniones realizadas/Canales de comunicación mejorados. Actas de reuniones. Línea de Base: Meta :	Indicador 2: Instrumento (Actas acuerdo, convenios, etc) elaborados Línea de Base : 0 convenios realizados Meta : 4 Actas acuerdo, convenios, etc., elaborados	Indicador 3: Oferta de capacitación identificada y	2. Capacitación y Sensibilización en Políticas Socio Ambientales implementadas. Acciones: a. Articular reuniones técnico administrativas entre la UCEPO, las distintas dependencia del MI y dependencias de otros Organismos necesarias para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas socioambientales. b. Redactar proyectos de convenio, actas acuerdo y todo aquel instrumento necesario para el desarrollo de relaciones de capacitación, asistencia técnica y otras funcionalidades con instituciones educativas que aporten experiencia en temas socioambientales. c. Identificar la posible oferta de capacitación sobre	71300 - Consultores Nacionales 71600 - Viáticos y Pasajes 72100-Contratos de servicios empresas 74100 - AU 74200- Producción de material impreso 75100-Gastos de Implementación 75700 –Capacitación – Talleres de Trabajo	308.541,27 4.442,42 12.000 1603,35 2.000 10.009,40 5.060,14
--	--	---	--	---	--	--

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 6 de 38



documentada. Línea de Base: 0 Capacitaciones desarrolladas Meta: 4 Capacitaciones identificadas. Indicador 4: Cantidad de Capacitaciones desarrolladas. Línea de Base: 0 Capacitaciones desarrolladas Meta: 4 Capacitaciones desarrolladas Indicador 5: Número de reuniones realizadas/ministerios y/o municipios concientizados. Línea de Base: 4 reuniones realizadas/ministerios y/o municipios concientizados Meta: 16 reuniones realizadas/ministerios y/o municipios concientizados	la temática socioambiental que propicie un perfeccionamiento al personal técnico de las distintas áreas. d. Acordar, desarrollar y coordinar actividades de capacitación, incorporando el enfoque de género a funcionarios de gobierno y personal clave en el temático socio ambiental relacionado a proyectos de infraestructura. e. Propiciar reuniones de concientización y sensibilización a nivel ministerial y con distintos municipios afectados por la problemática ambiental y su impacto a nivel social y económico.	TOTAL	812.920
---	---	--------------	----------------

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 7 de 38

Plan Anual de Trabajo

Año: 2015

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
Capacidades del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, principalmente La Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obra, UCEPO, fortalecidas.	1. Gestión institucional de la UCEPO fortalecida Acciones: a. Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementará el proyecto. b. Elaborar los Términos de referencia, del personal necesario para la UCEPO a fin de cumplir con los objetivos del proyecto, incluyendo el enfoque de género, en la medida de lo posible. c. Identificar las necesidades operativas de las dependencias del MI que abarquen, entre otros, aspectos de Recursos Humanos, equipamiento y capacitación de cara a las necesidades de implementación del proyecto. d. Seleccionar y contratar asistencias técnicas y/o consultorías especializadas que respondan a las	X	X	X	X	UCEPO – Coordinación Técnica	71300	Consultores Nacionales	75.171,73
							71600	Viajes	484,55
							72100	Servicios Empresas - Capacitación	
							73100	Gastos Generales	
							74200	Producción de material impreso	
							74500	Gastos Misceláneos	1141,82
							75100	Gastos de implementación	2303,94

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 8 de 38

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
	necesidades identificadas. e. Seleccionar y contratar consultorías individuales necesarias para las actividades inherentes a la gestión del proyecto, como así también aquellas específicamente técnicas para proyectos específicos de obra e infraestructura. f. Implementación de capacitación específica para el personal de la UCEPO y de las distintas reparticiones técnicas del MI en acuerdo al relevamiento y solicitud realizada, promoviendo la participación equitativa de hombres y mujeres.						76100	Diferencia de Cambio	13.410,14
	2. Capacitación y Sensibilización en Políticas Socio Ambientales implementadas. Acciones: a. Articular reuniones técnico administrativas entre la UCEPO, las distintas dependencias del MI y dependencias de otros Organismos necesarias para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas socio-	X	X	X	X	UCEPO – Coordinación Técnica	71300	Consultores Nacionales	52.176,06
							71600	Viajes	442,42
							72100	Servicios Empresas - Capacitación	

FOLIO 12 9

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 9 de 38

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
	ambientales.						74200	Producción de material impreso	
	b. Redactar proyectos de convenio, actas acuerdo y todo aquel instrumento necesario para el desarrollo de relaciones de capacitación, asistencia técnica y otras funcionalidades con instituciones educativas que aporten experiencia en temas socioambientales.						75100	Gastos de Implementación	1578,55
	c. Identificar la posible oferta de capacitación sobre la temática socioambiental que propicie un perfeccionamiento al personal técnico de las distintas áreas.						75700	Capacitación Talleres	
	d. Acordar, desarrollar y coordinar actividades de capacitación, incorporando el enfoque de género a funcionarios de gobierno y personal clave en el temático socio ambiental relacionado a proyectos de infraestructura.								
	e. Propiciar reuniones de concientización y sensibilización a nivel ministerial y con distintos municipios afectados por la problemática ambiental y su impacto a nivel social y económico.								

10
FOLIO
13

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMTSPGP

página 10 de 38



Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
							74100	Auditoria	0
TOTAL									146.709,22

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 11 de 38

Plan Anual de Trabajo

Año: 2016

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
Capacidades del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, principalmente La Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obra, UCEPO, fortalezadas	1. Gestión institucional de la UCEPO fortalecida					UCEPO – Coordinación Técnica	71300	Consultores Nacionales	73.984,27
	Acciones:								
	a. Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementará el proyecto.						71600	Viajes	26,36
	b. Elaborar los Términos de referencia, del personal necesario para la UCEPO a fin de cumplir con los objetivos del proyecto, incluyendo el enfoque de género, en la medida de lo posible.						72100	Servicios Empresas - Capacitación	
	c. Identificar las necesidades operativas de las dependencias del MI que abarquen, entre otros, aspectos de Recursos Humanos, equipamiento y capacitación de cara a las necesidades de implementación del proyecto.	X	X	X	X		73100	Gastos Generales	3267,60
	d. Seleccionar y contratar asistencias técnicas y/o consultorías especializadas que respondan a las necesidades identificadas.						74100	Servicios Profesionales	172,71
	e. Seleccionar y contratar consultorías individuales necesarias						74200	Producción de material impreso	
							74500	Gastos Misceláneos	2154,11
							75100	Gastos de implementación	2403,27

FOLIO 15

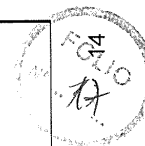
Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
	para las actividades inherentes a la gestión del proyecto, como así también aquellas específicamente técnicas para proyectos específicos de obra e infraestructura. f. Implementación de capacitación específica para el personal de la UCEPO y de las distintas reparticiones técnicas del MI en acuerdo al relevamiento y solicitud realizada, promoviendo la participación equitativa de hombres y mujeres.						76100	Diferencia de cambio	2231,95
	2. Capacitación y Sensibilización en Políticas Socio Ambientales implementadas.						71300	Consultores Nacionales	77.365,21
	Acciones: a. Articular reuniones técnico administrativas entre la UCEPO, las distintas dependencias del MI y dependencias de otros Organismos necesarias para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas socio-	X	X	X	X	UCEPO – Coordinación Técnica	71600	Viajes	
							72100	Servicios Empresas - Capacitación	

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 13 de 38



Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
	ambientales.						74100	Servicios Profesionales	203,35
	b. Redactar proyectos de convenio, actas acuerdo y todo aquel instrumento necesario para el desarrollo de relaciones de capacitación, asistencia técnica y otras funcionalidades con instituciones educativas que aporten experiencia en temas socioambientales.						75100	Gastos de Implementación	2327,04
	c. Identificar la posible oferta de capacitación sobre la temática socioambiental que propicie un perfeccionamiento al personal técnico de las distintas áreas.						75700	Capacitación Talleres	
	d. Acordar, desarrollar y coordinar actividades de capacitación, incorporando el enfoque de género a funcionarios de gobierno y personal clave en el temático socio ambiental relacionado a proyectos de infraestructura.								
	e. Propiciar reuniones de concientización y sensibilización a nivel ministerial y con distintos municipios afectados por la problemática ambiental y su impacto a nivel social y económico.								



IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 14 de 38

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
TOTAL									164.639,78



IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 15 de 38

Plan Anual de Trabajo
Año: 2017

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
Capacidades del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, principalmente La Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obra, UCEPO, fortalezadas.	1.Gestión institucional de la UCEPO fortalecida Acciones: a. Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementará el proyecto. b. Elaborar los Términos de referencia, del personal necesario para la UCEPO a fin de cumplir con los objetivos del proyecto, incluyendo el enfoque de género, en la medida de lo posible. c. Identificar las necesidades operativas de las dependencias del MI que abarquen, entre otros, aspectos de Recursos Humanos, equipamiento y capacitación de cara a las necesidades de implementación del proyecto. d. Seleccionar y contratar asistencias técnicas y/o consultorías especializadas que respondan a las	X	X	X	X	UCEPO – Coordinación Técnica	71300	Consultores Nacionales	69.400
							71600	Viajes	1500
							72100	Servicios Empresas - Capacitación	
							73100	Gastos Generales	102
							74200	Producción de material impreso	1000
							74500	Gastos Misceláneos	2000
							75100	Gastos de implementación	2220,06

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 16 de 38



Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
	necesidades identificadas. e. Seleccionar y contratar consultorías individuales necesarias para las actividades inherentes a la gestión del proyecto, como así también aquellas específicamente técnicas para proyectos específicos de obra e infraestructura. f. Implementación de capacitación específica para el personal de la UCEPO y de las distintas reparticiones técnicas del MI en acuerdo al relevamiento y solicitud realizada, promoviendo la participación equitativa de hombres y mujeres.						75700	Capacitación Talleres	
	2. Capacitación y Sensibilización en Políticas Socio Ambientales implementadas. Acciones: a. Articular reuniones técnico administrativas entre la UCEPO, las distintas dependencia del MI y dependencias de otros Organismos necesarias para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas socio-	X	X	X	X	UCEPO – Coordinación Técnica	71300	Consultores Nacionales	49.000
							71600	Viajes	2000
							72100	Servicios Empresas - Capacitación	2000

RECIBIDO
2018
MAY 11

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 17 de 38

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
	a. ambientales.						74200	Producción de material impreso	2000
	b. Redactar proyectos de convenio, actas acuerdo y todo aquel instrumento necesario para el desarrollo de relaciones de capacitación, asistencia técnica y otras funcionalidades con instituciones educativas que aporten experiencia en temas socioambientales.						75100	Gastos de Implementación	1671
	c. Identificar la posible oferta de capacitación sobre la temática socioambiental que propicie un perfeccionamiento al personal técnico de las distintas áreas.						75700	Capacitación Talleres	
	d. Acordar, desarrollar y coordinar actividades de capacitación, incorporando el enfoque de género a funcionarios de gobierno y personal clave en el temático socio ambiental relacionado a proyectos de infraestructura.								
	e. Propiciar reuniones de concientización y sensibilización a nivel ministerial y con distintos municipios afectados por la problemática ambiental y su impacto a nivel social y económico.								

18
21

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 18 de 38

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Montos en USD
							74100	Auditoria	700,00.-
TOTAL									133.593,06

[Firma]



IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 19 de 38

Plan Anual de Trabajo

Año: 2018

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
Capacidades del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, principalmente La Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obra, UCEPO, fortalezadas.	1. Gestión institucional de la UCEPO fortalecida					UCEPO – Coordinación Técnica	71300	Consultores Nacionales	190,000
	Acciones:								
	a. Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementará el proyecto.						71600	Viajes	5,000
	b. Elaborar los Términos de referencia, del personal necesario para la UCEPO a fin de cumplir con los objetivos del proyecto, incluyendo el enfoque de género, en la medida de lo posible.						72100	Servicios Empresas - Capacitación	5,000
	c. Identificar las necesidades operativas de las dependencias del MI que abarquen, entre otros, aspectos de Recursos Humanos, equipamiento y capacitación de cara a las necesidades de implementación del proyecto.	X	X	X	X		73100	Gastos Generales	1,000
	d. Seleccionar y contratar asistencias técnicas y/o consultorías especializadas que respondan a las						74200	Producción de material impreso	1,500
							74500	Gastos Misceláneos	2,000
							75100	Gastos de implementación	6,285

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 20 de 38



Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto	
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta
	necesidades identificadas. e. Seleccionar y contratar consultorías individuales necesarias para las actividades inherentes a la gestión del proyecto, como así también aquellas específicamente técnicas para proyectos específicos de obra e infraestructura. f. Implementación de capacitación específica para el personal de la UCEPO y de las distintas reparticiones técnicas del MI en acuerdo al relevamiento y solicitud realizada, promoviendo la participación equitativa de hombres y mujeres.						75700	Capacitación Talleres
								5,000
							71300	Consultores Nacionales
							71600	Viajes
IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP	2. Capacitación y Sensibilización en Políticas Socio Ambientales implementadas. Acciones: a. Articular reuniones técnico administrativas entre la UCEPO, las distintas dependencia del MI y dependencias de otros Organismos necesarias para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas	X	X	X	X	UCEPO – Coordinación Técnica	72100	Servicios Empresas - Capacitación
								10,000

2018
MAY 11
14:21



Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
	socioambientales.						74200	Producción de material impreso	
	b. Redactar proyectos de convenio, actas acuerdo y todo aquel instrumento necesario para el desarrollo de relaciones de capacitación, asistencia técnica y otras funcionalidades con instituciones educativas que aporten experiencia en temas socioambientales.						75100	Gastos de Implementación	4,432.80
	c. Identificar la posible oferta de capacitación sobre la temática socioambiental que propicie un perfeccionamiento al personal técnico de las distintas áreas.						75700	Capacitación Talleres	5,060.14
	d. Acordar, desarrollar y coordinar actividades de capacitación, incorporando el enfoque de género a funcionarios de gobierno y personal clave en el temático socio ambiental relacionado a proyectos de infraestructura.								
	e. Propiciar reuniones de concientización y sensibilización a nivel ministerial y con distintos municipios afectados por la problemática ambiental y su impacto a nivel social y económico.								

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

página 22 de 38

22



Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Responsable	Presupuesto		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Financiamiento	Cuenta	Monto en USD
							74100	Auditoria	700.00.-
TOTAL									367,977.94

FOLIO 26

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

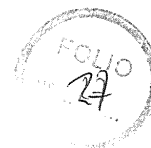
página 23 de 38

IV. Arreglos de Gestión

Sin modificacion

V. Marco de auditoría, monitoreo y evaluación

Sin modificacion



IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

24

página 24 de 38



Gestión de Calidad de las Actividades-Resultado del Proyecto

PRODUCTO 1: Gestión institucional fortalecida		
Actividad Resultado 1	<i>Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementara el proyecto.</i>	Fecha Inicio: 01 de julio 2015 Fecha Final: 31 diciembre de 2018
Propósito	<i>Capacidad de gestión de la UCEPO mejorada en términos de eficiencia y eficacia de procesos de administración</i>	
Descripción	<i>Se planificarán capacitaciones para contribuir a mejorar los procesos de gestión. Se revisarán perfiles de consultoría individual a incorporar dentro de la UCEPO para favorecer la incorporación de personal con capacidades específicamente relacionadas con las actividades a desarrollar por el proyecto. Se analizarán los procesos de gestión vigentes y se buscará mejorar a través de nuevas propuestas los tiempos de ejecución y seguimiento de los mismos.</i>	
Criterios de Calidad		Fecha de la Evaluación
Informes de Procesos identificados y mejorados		Marzo 2019
		Seguimiento trimestral de avance sobre los procesos identificados realizado a través del desarrollo de reuniones de supervisión interna. Seguimiento a cargo de auditoría.

PRODUCTO 2: Capacitación y sensibilización en Políticas Socioambientales implementadas		
Actividad Resultado 1	<i>Articular reuniones técnico administrativas entre la UCEPO, las distintas dependencia del MI y dependencias de otros Organismos necesarias para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas socioambientales.</i>	Fecha Inicio: 01 de julio 2015 Fecha Final: 31 diciembre de 2018
Propósito	<i>Reuniones técnicas y administrativas realizadas entre UCPO y funcionarios del MI como también con funcionarios municipales mejoran la comunicación entre los actores del Proyecto de saneamiento de la CRR.</i>	
Descripción	<i>Se presentará un cronograma de reuniones técnicas y de sensibilización a desarrollar dentro del MI con la participación de distintos actores claves en la ejecución del Proyecto que permitan establecer compromisos en la ejecución de acciones concretas. Se prepararán instrumentos de comunicación gráfica para dar posibilidad a la difusión de nuevos conceptos en política socioambiental</i>	
Criterios de Calidad		Fecha de la Evaluación
Actas de reunión y compromisos firmadas y realizadas.		Marzo 2019
		Seguimiento trimestral de avance sobre reuniones y actas de compromiso. Seguimiento a cargo de auditoría.

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

25

página 25 de 38



VI. Contexto Legal

Sin Cambios.



IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

26

página 26 de 38



VII. ANEXOS

VIII. HOJA DE DATOS BÁSICOS

Proyecto: Apoyo a la implementación del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Río Reconquista en la Provincia de Buenos Aires
Fecha de inicio: 01 julio 2015
Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2018
Asociado en la Implementación: Ministerio de Economía. Gobiernos Provinciales

Director del Proyecto: Lic. Roberto GIGANTE
Cargo: Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires
Domicilio: Av. 7 Nº 1267 – La Plata
Teléfonos: 0221- 429-5053
Correo electrónico: pnud15002@gmail.com

Coordinadora General del Proyecto: María Victoria RODRIGUEZ QUINTANA
Domicilio: Av. 7 Nº 1267 – La Plata
Teléfonos: 0221- 429-5053
Correo electrónico: victoria.rodriguezquintana@gba.gob.ar

Coordinador Administrativo del Proyecto: Ricardo HANSEN
Domicilio: Av. 7 Nº 1267 – La Plata
Teléfonos: 0221- 429-5053
Correo electrónico: proyectopnud15002@gmail.com

Presupuesto Total: USD 812,920.-
Fuentes de Financiamiento: Gobierno de la Provincia de Buenos Aires


Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Infraestructura
y Servicios Públicos

Firma del Director

Fecha

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP
27

página 27 de 38

Plan de Adquisiciones

Año 2017

Sin Movimientos

Plan de Adquisiciones

Año 2018

Documentos solicitud listos FECHA	Descripción	Rubro (Bienes, servicios, obras)	Monto estimado Contrato (U\$S)	Publicación / Notificación	Método de Adquisición	Evaluación	Revisión Comité Local de Contratos /Aprobación	Emisión Contrato				
								Fecha de emisión /firma	Orden de Compra	Consultor individual	Serv.Profes.	Otros
10/01/2018	Capacitación	Servicios	10.000	DEV. BUSINESS	Licitación Pública Internacional	Una etapa	Fecha Envío al Comité Local de Contratos					
				Diario Local	Solicitud de Propuestas	Dos etapas	Fecha aprobación Comité Local de Contratos					
				UNGM	Solicitud de Cotización							
				PNUD Web	Acuerdo a Largo Plazo (LTA)							
IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP				Fecha	Contratación Directa							
					Duración (días)							
					Fecha Recep. Ofertas							
					Fecha Emisión							

página 28 de 38



Términos de Referencia

Responsable de Proyectos

I - PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS

1. Coordinar, programar y ejecutar actividades de consultoría en un campo profesional altamente especializado en proyectos de muy alta complejidad, con el fin de lograr los resultados asignados.
2. Supervisar las actividades de un número elevado de expertos en distintas áreas profesionales.
3. Programar y supervisar los estudios técnicos y/o científicos atinentes a su materia y elaborar informes, propuestas y recomendaciones con su correspondiente debate.
4. Dirigir y diseñar la puesta en marcha de relevamientos y diagnósticos de situación.
5. Coordinar el diseño detallado de los sistemas, métodos, normas y procedimientos.
6. Elaborar directivas para el diseño de los manuales y/o documentación relevante de los proyectos asignados.
7. Coordinar los programas de capacitación de los integrantes del equipo y el material correspondiente, en función de los proyectos asignados.
8. Efectuar la definición del abordaje metodológico, diseño global y conceptual de los sistemas y/o proyectos.
9. Realizar las pruebas correspondientes a los proyectos o tareas asignados.
10. Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas a los expertos y consultores.
11. Dictar cursos y seminarios en las materias de su competencia.

II - REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LA FUNCION

A. Obligatorios:

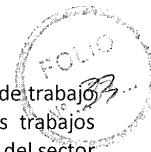
1. Educación formal: Profesional Universitario.
2. Experiencia en manejo de subordinados - equipos grandes o muy grandes.
3. Experiencia en la coordinación de proyectos o subproyectos de alta complejidad.
4. Áreas de experiencia técnica - detalle.
5. Acreditar experiencia en la materia.

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

29

página 29 de 38

6. Trabajos de investigación y/o publicaciones.
7. Poseer amplia autoridad reconocida en su campo de especialización para integrar equipos de trabajo conformados por expertos y consultores de distintas áreas profesionales, coordinar los trabajos asignados y contar con amplia experiencia en el relacionamiento con muy altos funcionarios del sector público y/o privado, si correspondiera por la naturaleza del proyecto.



B. Deseables:

1. Experiencia docente en la materia de su competencia.
2. Manejo de idiomas.
3. Trabajos de investigación y/o publicaciones.
4. Manejo de procesadores de texto y planillas de cálculo.

Coordinador

I - PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS

1. Programar y ejecutar actividades de consultoría en un campo profesional especializado en proyectos de alta complejidad con el fin de lograr los resultados asignados.
2. Supervisar las actividades de un equipo de consultores de distintas categorías.
3. Diseñar metodologías y procedimientos para la realización de relevamientos y diagnósticos de situación.
4. Definir pautas y criterios para la elaboración de estudios técnicos y/o científicos atinentes a su materia y elaborar informes, propuestas y recomendaciones, con su correspondiente discusión.
5. Efectuar el diseño detallado de los sistemas, métodos, normas y procedimientos.
6. Elaborar los manuales y/o documentación relevante de los proyectos asignados.
7. Elaborar los programas de capacitación de los integrantes del equipo y el material correspondiente, en función de los proyectos asignados.
8. Realizar las pruebas correspondientes a los proyectos o tareas asignados.
9. Elaborar los programas de implementación de los trabajos asignados.
10. Transferir conocimiento y técnicas al grupo de trabajo bajo su supervisión.

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

30

página 30 de 38



II - REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LA FUNCION

A. Obligatorios:

1. Educación formal: Profesional Universitario.
2. Experiencia en la programación, ejecución y supervisión de actividades de alta complejidad (en coherencia con lo establecido en el punto I.1)
3. Experiencia en manejo de subordinados - equipos chicos medianos.
4. Experiencia en manejo de proyectos - chicos y medianos
5. Áreas de experiencia técnica - detalle.
6. Acreditar experiencia en la materia
7. Poseer amplia autoridad reconocida en su campo especialización para integrar equipos de trabajo, coordinar los trabajos asignados y manejo de las relaciones con altos funcionarios en el sector público y privado, si correspondiera por los objetivos del proyecto.

B. Deseables:

1. Experiencia en manejo de subordinados - equipos grandes o muy grandes.
2. Experiencia en manejo de proyectos - grandes/muy grandes.
3. Experiencia docente en la materia de su competencia.
4. Manejo de idiomas.
5. Trabajos de investigación y/o publicaciones.
6. Manejo de procesadores de texto y plantillas de cálculo.

Consultor Experto

I - PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS

1. Planificar y ejecutar actividades de consultoría en un campo profesional especializado en proyectos de complejidad intermedia con el fin de lograr los resultados asignados.
2. Efectuar relevamientos y diagnósticos de situación.
3. Realizar los estudios técnicos y/o científicos atinentes a su materia y elaborar informes, propuestas y recomendaciones, con su correspondiente discusión.
4. Efectuar el diseño detallado de sistemas, métodos, normas y procedimientos.
5. Elaborar los manuales y la documentación relevante de los proyectos asignados.
6. *Elaborar los programas de capacitación y el material correspondiente, en función de los proyectos asignados.*
7. Realizar las pruebas correspondientes a los proyectos o tareas asignados.
8. Elaborar los programas de implementación de los trabajos asignados.
9. Realizar las actividades de transferencia de conocimientos y técnicas en el marco de los Programas definidos por la coordinación.

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

31

página 31 de 38



II - REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LA FUNCION

A. Obligatorios:

1. Educación formal: Profesional Universitario.
2. Experiencia en manejo de subordinados - equipos chicos o medianos.
3. Experiencia en manejo de proyectos - chicos / medianos
4. Áreas de experiencia técnica - detalle.
5. Acreditar experiencia en la materia.
6. Poseer amplia autoridad reconocida en su campo de especialización para integrar equipos de trabajo y coordinar los trabajos asignados.

B. Deseables:

1. Experiencia en manejo de subordinados - equipos grandes/ muy grandes.
2. Experiencia en manejo de proyectos - chicos y medianos.
3. Experiencia docente en la materia de su competencia.
4. Manejo de idiomas.
5. Trabajos de investigación y/o publicaciones.
6. Manejo de procesadores de texto y planillas de cálculo.

Consultor

I - PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS

1. Ejecutar actividades de baja complejidad, con el fin de contribuir al logro de los resultados planeados.
2. Participar en el relevamiento y diagnósticos de situación.
3. Participar en la realización de estudios técnicos y científicos de complejidad intermedia y en la elaboración de informes, propuestas y recomendaciones.
4. Participar en el diseño detallado de los sistemas, métodos, normas y procedimientos de complejidad intermedia.
5. Elaborar manuales y/ documentación.
6. Participar en la elaboración de los programas de capacitación y en la preparación del material de apoyo.

II - REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LA FUNCION

A. Obligatorios:

1. Educación formal: Profesional Universitario o título terciario.

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

32

página 32 de 38

2. Áreas de experiencia técnica - detalle.
3. Acreditar experiencia en la materia.
4. Adecuado nivel de relaciones interpersonales y capacidad de integrar grupos de trabajo.



B. Deseables:

1. Experiencia en manejo de subordinados - equipos chicos o medianos.
2. Manejo de idiomas.
3. Experiencia docente en la materia de su competencia.
4. Trabajos de investigación y/o publicaciones.
5. Poseer autoridad reconocida en su campo de especialización para integrar equipos de trabajo y coordinar los trabajos asignados.
6. Manejo de procesadores de texto planillas de cálculo.

Asistente

I - PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS

1. Ejecutar actividades administrativas y de consultoría simples, con el fin de contribuir al logro de los resultados planeados.
2. Participar en el relevamiento y diagnóstico de situación.
3. Realizar los estudios técnicos y científicos de complejidad intermedia y en la elaboración de informes, propuestas y recomendaciones.
4. Brindar asistencia en las tareas de diseño detallado de los sistemas, métodos, normas y procedimientos de baja complejidad.
5. Participar en la elaboración de los manuales simples.
6. Participar en la elaboración de los programas de capacitación y en la preparación del material de apoyo.

II - REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LA FUNCION

A. Obligatorios:

1. Educación formal: Título terciario o secundario con experiencia.
2. Experiencia en la materia.

B. Deseables:

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

33

página 33 de 38



1. Manejo de idiomas.
2. Áreas de experiencia técnica - detalle.
3. Manejo de procesadores de texto y planillas de cálculo.

Asistente Técnico

I - PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS

1. Brindar asistencia técnica.
2. Coordinar reuniones.
3. Recibir, tramitar, clasificar y archivar documentación corriente y confidencial.
4. Elaborar notas e informes.
5. Organizar el despacho.

II - REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LA FUNCION

A. Obligatorios:

1. Educación formal: preferentemente título secundario
2. Formación técnica básica.

B. Deseables:

1. Manejo de procesadores de texto y planillas de cálculo.

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

34

página 34 de 38



i. PLAN DE INGRESOS ANUAL

Proyecto: ARG15002 Apoyo a la Gestión del Ministerio de Cultura de la Nación

Fuente: 30071

Fecha	Monto en USD	Estimado/Real
Subtotal año 2015	175.090,81	
09/15	53.821,31	R
10/15	53.106,74	R
11/15	68.162,75	R
2/15	0,01	R
Subtotal año 2016	218.030,86	
01/16	42.457,93	R
04/16	43.733,77	R
07/16	-1219,19	R
08/16	133.058,35	R
Subtotal año 2017	65.000	
09/17	65.000	E
Subtotal año 2018	354.798,33	
01/18	118.057,00	E
05/18	118.057,00	E
08/18	118.684,33	E
Total Fuente 30071	812.920,00	

NOTAS:

El Plan de Ingresos es el detalle de los aportes de costos compartidos que recibirá el proyecto para financiar las actividades presupuestadas.

En la revisión inicial incluirá la estimación de los depósitos por fuente (fecha y monto). En las revisiones sucesivas se irán reemplazando los valores estimados por los valores reales.

Se ha incorporado una columna para indicar si los montos expuestos son estimados o reales.

FECHA: Completar la fecha estimada o la fecha real del depósito de costos compartidos, según corresponda.

MONTO en USD: Completar el monto estimado o real del depósito de costos compartidos, según corresponda.

ESTIMADO/REAL: Indicar E o R según se trate de un depósito real o estimado.

Incluir subtotales por cada año, fuente y donantes, que se trasladarán al cuadro resumen de ingresos.

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP



Consolidado Presupuesto vs. Plan de Ingresos
Proyecto: ARG 15002

	2015	2016	2017	2018	Total General
Presupuesto (A + B)	146.709,22	164.639,78	133.593,06	367.977,94	812.920,00
Fuente 30071 (A)	146.709,22	164.639,78	133.593,06	367.977,94	812.920,00
(B)					
Plan de Ingresos (C + D)	175090,81	218030,86	65.000	354.798,330	812.920,00
Fuente 30071 (C)	175090,81	218030,86	65.000	354.798,330	812.920,00
(D)					
Diferencia (E + F)	-28.381,59	-53.391,08	68.593,06	13.179,61	0.00
Fuente 30071 (E = A - C)	-28.381,59	-53.391,08	68.593,06	13.179,61	0.00

NOTAS:

El resumen tiene por objetivo conciliar los valores presupuestados con el plan de ingresos por fuente de financiamiento y año.

Presupuesto: Trasladar los valores presupuestados anuales por fuente de financiamiento según el Plan de Trabajo Plurianual

Plan de Ingresos: Trasladar los valores incluidos en el del plan de ingresos por fuente de financiamiento

Diferencia: El total general debe ser 0 (cero) tanto por fuente de financiamiento como en el total.

2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP



ii. Registro de Riesgos		
Nombre del Proyecto: Apoyo a la implementación del Programa de Saneamiento de la Cuenca del Río Reconquista en la Provincia de Buenos Aires		Fecha: Septiembre 2017
N° de Contrato: 00095296		

#	Descripción	Fecha de identificación	Tipo de riesgo	Impacto y probabilidad	Respuesta Gerencial/ Medidas de mitigación	Responsable	Fecha de actualización	Estado
1	Disminución del nivel de compromiso del Prestatario y del Ejecutor	Mayo 2015	Organizacional Político	Retrasos en la ejecución. Falta de Sostenibilidad en la ejecución por falta de recursos de contraparte, pérdida o disminución de interés o compromiso P=3 I= 4	Producción de informes de gestión y necesidades de cumplimiento de procesos establecidos como obligatorios a las Autoridades. Presentación de productos esperados a obtener por parte del proyecto.	Coordinador General	Sept 2017	Decreciente
2	Demora en la aprobación del Proyecto por parte de las autoridades provinciales	Mayo 2015	Operativo Organizacional	Retrasos en la ejecución del Programa P = 3 I = 5	Propiciar reuniones de trabajo, técnicas e informativas para lograr la comunicación necesaria a fin de obtener la aprobación correspondiente.	Coordinador General	Sept 2017	Superado



H-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP

v. Plan de Monitoreo Anual

El Plan de Monitoreo será el marco para la realización de los informes trimestrales, anuales y final y para las visitas de monitoreo.



	Actividades Críticas	Meta Anual de Producto / Actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Periodicidad
Actividad 1	Identificar, definir e implementar procesos en la estructura orgánica que implementará el proyecto	Aumento de la capacidad de gestión de UCEPO en términos de eficiencia y eficacia de los procesos de administración.	Procesos definidos e implementados	Informes de Procesos identificados	Anual
Actividad 2	Articular reuniones técnico-administrativas entre la UCEPO, las distintas dependencias del MI y dependencias de otros organismos necesarias para la implementación de los proyectos de obra, con el objetivo de aumentar los canales de comunicación sobre temas socio ambientales.	Concientizar y capacitar sobre Política Socioambiental a la población del territorio de la CRR y a funcionarios provinciales y municipales.	Reuniones realizadas Canales de Comunicación mejoradas	Actas de reunión realizadas.	Anual

h. Procedimientos de cierre

Sin Cambios.

IF-2018-03908883-GDEBA-DTAMIYSPGP
38

página 38 de 38